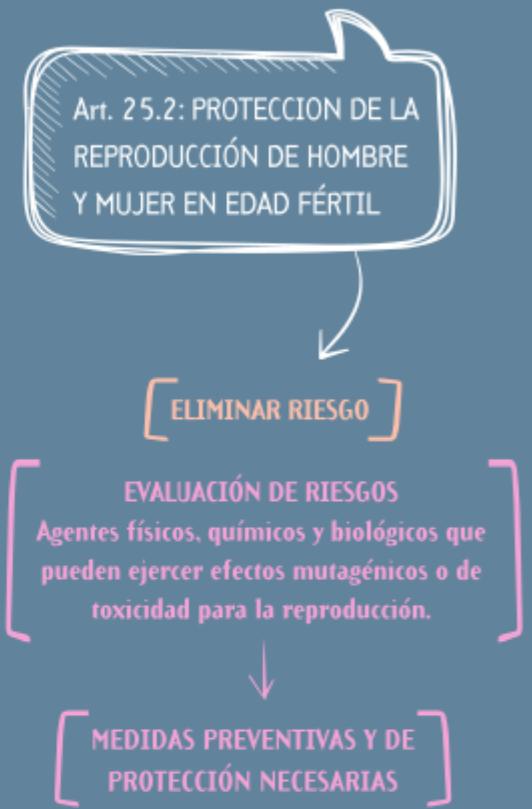


# La SALUD REPRODUCTIVA en el TRABAJO

## Art. 26: Protección maternidad



## Art. 25: Protección de trabajadoras y trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos



## Claves del ÉXITO

-  Empresariado que cumple con su obligación
-  Trabajadoras y trabajadores informados
-  Trabajadoras y trabajadores y sus representantes que participan activamente
-  Organización preventiva que interviene